

SESIONES ORDINARIAS
2009
ORDEN DEL DIA N° 1926

COMISION DE DISCAPACIDAD

Impreso el día 7 de septiembre de 2009

Término del artículo 113: 16 de septiembre de 2009

SUMARIO: **Participación** de la murga Los Rengos del Bajo, integrada por personas con discapacidad, en la Feria Nacional del Sol, edición 2009, que se realizó del 24 al 28 de febrero de 2009 en la provincia de San Juan. Expresión de beneplácito. **Caselles**. (334-D.-2009.)

Areta. – Genaro A. Collantes. – María C. Cremer de Busti. – Susana R. García. – Eva García de Moreno. – Stella M. Leverberg. – Lidia L. Naím. – Marta L. Osorio. – Jorge R. Pérez. – Julia A. Perié. – Carmen Román.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, por el que se expresa beneplácito por la participación de la murga Los Rengos del Bajo, integrada por personas con capacidades diferentes, en la Fiesta Nacional del Sol, edición 2009, realizada del 24 al 28 de febrero de 2009, en la provincia de San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la participación de la murga Los Rengos del Bajo, primera murga de Latinoamérica integrada por personas con discapacidad, en la Feria Nacional del Sol, edición 2009, que se realizó del 24 al 28 de febrero de 2009, en la provincia de San Juan.

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2009.

*Claudio M. Morgado. – Mario A. Santander.
– Ivana M. Bianchi. – Pablo V. Zancada.
– Hilda C. Aguirre de Soria. – María J.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, por el que se expresa beneplácito por la participación de la murga Los Rengos del Bajo, integrada por personas con capacidades diferentes, en la Fiesta Nacional del Sol, edición 2009, realizada del 24 al 28 de febrero de 2009, en la provincia de San Juan, ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

Claudio A. Morgado.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Cada año, la Fiesta Nacional del Sol invita a un encuentro con la identidad sanjuanina, la gastronomía regional, la idiosincrasia de los habitantes de los 19 departamentos, la creatividad, el talento de los artistas locales y la belleza de las mujeres sanjuaninas.

Este año desde el gobierno invitaron a participar del espectáculo a una murga integrada por personas discapacitadas. Se trata de Los Rengos del Bajo, una agrupación que llegó desde Buenos Aires; los 90 integrantes del grupo, que tienen entre 4 y 78 años, llegaron a San Juan el 26 de febrero y se presentaron el 27 para

participar en el Carrusel del Sol, donde se llevaron una ovación aparte y se convirtieron en las estrellas de la noche. Luego de su actuación la murga presenció el espectáculo final en el autódromo “El Zonda-Eduardo Copello”.

La murga realiza presentaciones en distintas zonas del país. Entre otros sitios, en el año 2007 concurrieron a la provincia de Entre Ríos, donde fueron invitados por los organizadores del carnaval de Gualeguaychú; además fue la encargada de inaugurar el Carnaval Artesanal Lincoln 2008 y 2009, en la provincia de Buenos Aires.

Los Rengos del Bajo es la primera murga de Latinoamérica integrada por personas con capacidades diferentes, nació el 1° de marzo de 2000 por inquietud de la Asociación para la Espina Bífida e Hidrocefalia (APEBI), una ONG conformada por padres y familiares de pacientes (niños y adultos) con problemas en la médula espinal, con el objeto de integrarse a la sociedad y expresarse desde un género musical y popular, la murga.

La murga tiene un lema: “Querer es poder”. El bautismo de fuego tuvo lugar en la ceremonia de despedida de los atletas discapacitados que representaron al país en los XI Juegos Paralímpicos 2000 realizados en Sydney, Australia. Desde aquella jornada, no ha dejado de crecer. Vestidos con atuendos verdes y blancos, los hombres y mujeres de la murga enseñan que, más allá de las dificultades, todo es posible.

Además de la participación de la murga, la organización busca la integración con otras incorporaciones, con el objetivo de que todos disfruten de la fiesta. No sólo este año, como en los anteriores, los discapacitados tendrán acceso gratuito a los espectáculos, sino que también habrá sectores exclusivos para discapacitados, tanto en el predio ferial como en el autódromo “El Zonda-Eduardo Copello”. Además habrá baños químicos acondicionados para ellos y una intérprete de lengua de señas traducirá toda la fiesta para las personas hipoacúsicas.

Por lo expuesto, se solicita la aprobación del presente proyecto de resolución.

Graciela M. Caselles.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la participación de la murga Los Rengos del Bajo, primera murga de Latinoamérica integrada por personas con capacidades diferentes, en la Fiesta Nacional del Sol, edición 2009, que se realizó del 24 al 28 de febrero del año 2009 en la provincia de San Juan.

Graciela M. Caselles.